

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 25 de Octubre de 2022

Ref.:Expediente N°: 12963/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PINTURA LATEX X 1 LT	LÁTEX EXTERIOR AZUL TRAFUL	30
2	PINTURA LATEX X 1 LT	LÁTEX EXTERIOR GRIS ACERO	80
3	LATEX EXTERIOR - INTERIOR ANTIHONGOS COLOR BLANCO	LÁTEX INTERIOR/EXTERIOR TIPO PREMIER 1 LITROS.	14
4	LATEX PARA CIELORRASO PRIM. LINEA LATA X20 LTRS		1
5	RODILLO	RODILLO EPOXI N° 10	6
6	PINCEL NRO 10		6
7	RODILLO	RODILLO LANA MEDIANA 22 CM	5
8	PINCEL NRO 30		5
9	AGUARRAS	AGUARRÁS X 1 LITROS	3
10	LIJAS	LIJAS N° 100	8
11	YESO	YESO 1 KG	8
12	ENDUIDO EXTERIOR	ENDUIDO X 1 KG.	10
13	VIRUTA DE ACERO FINO		2
14	ENTONADOR EN POMO X 120 CM3		3
15	MANO DE OBRA	MANO DE OBRA: ACONDICIONAMIENTO Y PINTURA DE CIELO RASO EN BAÑO – SUM – RECEPCIÓN – CONSULTORIO 1. - 90 M2	1
16	MANO DE OBRA	MANO DE OBRA: PINTURA LÁTEX EXTERIOR – MUROS EXTERIORES Y PARTIÓ INTERNO - 530 M2	1
17	MANO DE OBRA	MANO DE OBRA DE PINTURA SINTÉTICA: INCLUYEN 10 VENTANAS - 2 PUERTAS INTERNAS - 1 PUERTAS DE ACCESO - 1 REJA PERIMETRAL	1
18	ESMALTE	ESMALTE SINTÉTICO BLANCO 3 EN 1 - X1LITRO	14

Se fundamenta el pedido en la urgente necesidad de contar con los materiales detallados a fin de acondicionar el Centro mencionado, debido a que, con el paso del tiempo y la inclemencia meteorológica, las paredes, ventanas y puertas se deterioran. Mantener las instalaciones en buenas condiciones permite generar un ambiente óptimo para los consultantes que concurren a este Centro, ya que los mismos tienen como objetivo general ofrecer a la comunidad un modelo de intervención temprana contra las adicciones, que contemple desde la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y la promoción de la salud mental, hasta el tratamiento breve, ambulatorio, accesible y de calidad. Se informa que, mediante Ley N° 9.057, de fecha 31/10/2017, la cual fue prorrogada y modificada por Ley N° 9.424, de fecha 12/11/2021, se declaró la emergencia en materia de tratamiento y recuperación de adictos, a los fines de: “1. Profundizar y ampliar en el territorio provincial los espacios terapéuticos destinados a la recepción, tratamiento y rehabilitación de personas adictas en la provincia. 2. Ampliar, fortalecer y extender los ámbitos de ejecución de los programas de Prevención de Adicciones en la Provincia.” (Art. 4). Asimismo, el Art. 10 establece: “En el marco de las situaciones de excepción, que habilitan las declaraciones de emergencia regladas por esta norma, y mientras dure el estado de emergencia, facúltase al Ministerio de Seguridad y al ministerio de Desarrollo Social, a contratar en forma directa, previo cotejo de precios, la adquisición de bienes, recursos tecnológicos y servicios, así como trabajos de refacción y remodelación de inmuebles destinados al alojamiento de detenidos en el Servicio Penitenciario Provincial, y en el Departamento General de Policía, y a realizar obras nuevas para la construcción de un complejo penitenciario y de dependencias policiales, que sean necesarias para atender las situaciones de emergencias declaradas, quedando exceptuados del procedimiento de licitación pública, debiendo todas las operaciones y actos de gobierno estar sujetos a las condiciones de transparencia de la gestión y legalidad de los actos...”.

Dicha cotización será abierta el día 03/11/2022 a las 10:00, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE

Usuario: markoc



CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.

- **SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA**

Cabe destacar que el Centro de Atencion Primaria, se encuentra ubicado en el Barrio 143 viviendas, Mza H Lote 1 - San Miguel de Tucuman, perteneciente a la Secretaria de Politicas Integrales sobre Adicciones.

Sin otro particular lo saludo atte.-